



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227517	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30 MAR. 1977		

227517

MODELO DE UTILIDAD C 13 SET. 30/MAR. 1977



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION DE ENSAMBLAJE APLICABLE A ESTANTERIAS METALICAS".

71	SOLICITANTE (S)
	DON FRANCISCO BARBERO MARTIN,

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, Mesón de Paredes, 22.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	VICENTE MORILLAS GOMEZ. (M. U. 2.535, A-R).



Se trata de una disposición de ensamblaje para estanterías metálicas, con la que se materializan acoples funcionales de baldas, bandejas y estantes entre los pies derechos soportantes del conjunto estructural.

- 5.- Mediante esta disposición de ensamblaje el montaje y armado de los estantes que componen la estructura se realiza fácil y rápidamente, sin necesidad de emplear medios auxiliares tales como tornillos, tirafondos, pasadores, bulones, etc., que siempre complican el conjunto y precisan el concurso de herramientas y mano de obra especializada.
- 10.- Asimismo, el desmontaje o desarmado de la estantería se verifica con la misma facilidad y rapidez dinámica y, en ambos casos, el propio usuario puede realizar tales cometidos libre de servidumbres extrañas que dilatan y encarecen la instalación.
- 15.- Con ello, aparte de lo apuntado, se consigue un sensible ahorro de tiempo, tanto en su ejecución como posterior armado, menos mano de obra directa, menos material empleado y en definitiva menor costo de fabricación que se traduce en un sustancial abaratamiento del producto final terminado.
- 20.- En esencia, consiste en asociar, por cualquier procedimiento conocido que puede ser soldadura, una varilla vertical a los respectivos pies derechos de la estantería de perfil angular, a la vez que en el bastidor que conforma el estante se le practica, en las zonas de encuentro con los citados pies, un destajo en media caña que se dispone en
- 25.-



sentido transverso a los perfiles delimitantes.

- En tales condiciones constructivas, basta deslizar en sentido vertical los estantes de arriba hacia abajo, encarrando las varillas con los respectivos destajos, para que
- 5.- automáticamente se materialice un encaje machi-hembrado de plurales componentes entre los pies derechos de la estantería, la cual queda armada rígidamente en las tres direcciones del espacio en perfectas condiciones de estabilidad mecánica.
- 10.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña un dibujo en el que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia al mismo se describe detalladamente.
- 15.- De acuerdo con la figura única que se representa a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el ensamblaje se organiza asociando una varilla vertical 2 a los cuatro pies soportantes de la estantería 1, a la vez que en el marco o bastidor del estante 3 se realiza un destajo en media caña 4, orientado en sentido transverso a los perfiles conformadores, lo que determina un sistema machi-hembrado que permite el montaje y armado de plurales unidades repetitivas dispuestas de arriba hacia abajo como se puede observar en la
- 20.- figura ilustrativa, en la que 5 representa una tiranta que solidariza un juego de pies derechos.
- 25.- Este acople operativo proporciona una estabilidad mecánica perfecta a la estantería, que obvia refuerzos adicionales, cartelas y atirantados cruzados necesarios en otras estanterías conocidas, a la vez que simplifica extraordinariamente la estructura en beneficio conjunto del fabricante
- 30.- y del propio usuario a quien va destinado el producto termi-



nado, el cual gana en estética, esbeltez mecánica y en la funcionalidad perseguida.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla

5.- llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

10.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.



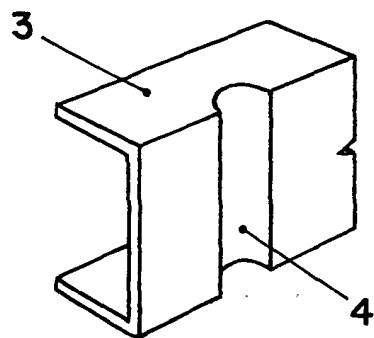
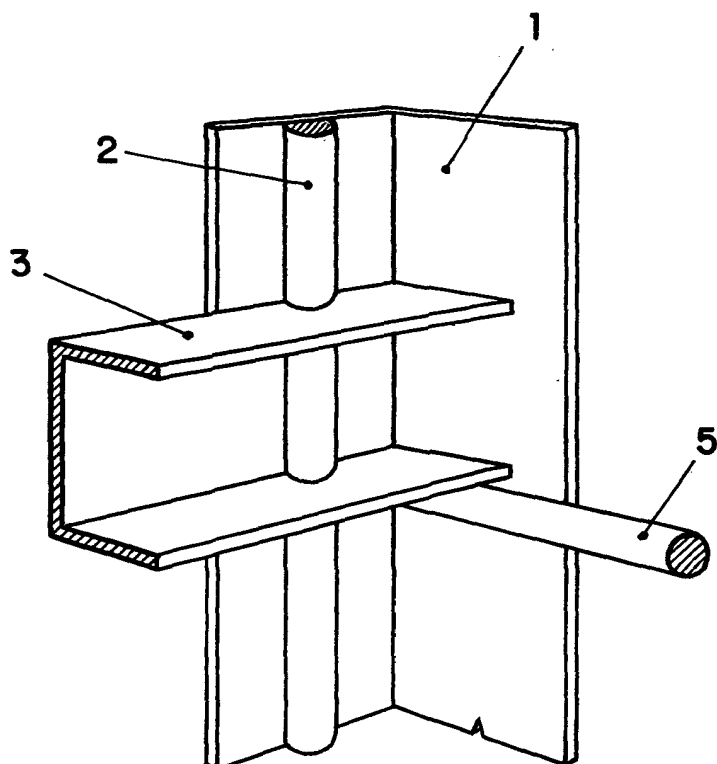
REIVINDICACIONES.

1a.- Disposición de ensamblaje aplicable a estanterías metálicas, caracterizada porque a los pies derechos de una estantería de perfil angular, se asocia por cualquier procedimiento conocido, una varilla vertical, a la vez que en el bastidor que conforma el estante se le practica, en las zonas de encuentro con los citados pies, un destajo en media caña dispuesto en sentido transverso a los perfiles delimitantes, lo que da origen a un encaje machi-hembrado que permite el acople de plurales componentes repetitivos, de arriba hacia abajo, con posibilidad potestativo de su desmontaje cuando las necesidades o circunstancias del momento así lo requieran.

2a.- "DISPOSICION DE ENSAMBLAJE APLICABLE A ESTANTERIAS METALICAS".

Madrid, 30 MAR. 1977

30 MAR 1977



MADRID, 30 MAR 1977
P.A.